



Congreso Nacional: continúa maratón legislativa chilena en materia de seguridad

Description

Con cinco proyectos de ley ya aprobados, continúa hoy el intenso trabajo en la cámara de diputados de Chile para reformar el Código Penal, enfrentar mejor a la delincuencia y fortalecer la seguridad ciudadana.

El compromiso de los partidos políticos con representación legislativa es terminar esta semana con un paquete de 15 iniciativas discutidas y sometidas a votación y luego enviarlas al senado donde habrá también un rápido trámite.

De esta manera se espera restablecer la confianza de la población en los aparatos de policía, investigación y justicia ante una creciente ola delictiva desatada en los últimos años.

Encuestas divulgadas aquí señalan que la inseguridad es la principal preocupación de los chilenos, muy por encima de los temas económicos, como el elevado costo de la vida, los bajos salarios y el desempleo.

Para este miércoles, los diputados tienen en su agenda la discusión de las leyes Retamal y Naín, vinculadas con las atribuciones y protección de los miembros de la policía.

La primera de ellas toma su nombre del cabo segundo de Carabineros Carlos Retamal, quien fue atacado con un hierro en octubre de 2022 y murió como consecuencia de sus heridas.

El proyecto prevé ampliar las posibilidades a un agente policial o miembro del Departamento de Investigaciones para usar su arma reglamentaria cuando esté en inminente peligro, un tema no exento de polémica.

Respecto a la Ley Naín, ya aprobada en la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso, busca tipificar y aplicar sanciones drásticas a las agresiones cometidas contra miembros del Cuerpo de Carabineros cuando están en el ejercicio de sus funciones.

La víspera, los legisladores aprobaron de manera unánime modificar el Código Penal para aumentar las penas contra los delitos de secuestro en varias de sus modalidades y la portación de armas de fuego sin licencia en sitios de gran afluencia de personas.

De igual manera, quedaron listos para enviar al senado los proyectos contra el sicariato, la modernización y fortalecimiento de la gendarmería y otro que establece nuevas facultades a la policía en el control de la migración irregular.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Marzo 2023

www.elmaipo.cl